



Expediente: 58/22

Carátula: ABDALA JORGE EDUARDO C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20276509250 - ABDALA, JORGE EDUARDO-ACTOR

9000000000 - ABDALA, JULIETA-N/N/A

20276509250 - POSSE, JUAN MANUEL-POR DERECHO PROPIO

27341594893 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 58/22



H105031656933

JUICIO: ABDALA JORGE EDUARDO c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN s/ AMPARO.- Expte: 58/22.-

San Miguel de Tucumán. Por el pedido de regulación honorarios respecto del trámite de ejecución de sus propios honorarios a conocimiento y resolución del Tribunal. -PDDP

## Actuación firmada en fecha 10/09/2025

Certificado digital:

CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.